

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
DIRECCIÓN DE PERSONAL
MÉRIDA 20 DE ENERO DE 2025
(20.01.2025)

SE HACE SABER

A la ciudadana **NAILUJ DEL CARMEN LÓPEZ IZARRA**, titular de la cédula de identidad N° **V-14.401.348**, quien ocupa el cargo de **OFICINISTA (E2-N2)**, adscrita a la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES** que este órgano administrativo le está instruyendo Expediente Disciplinario signado con el N° **018-2024**, en un todo de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública, en virtud del contenido de comunicación signada con la nomenclatura **DAD-024/2024**, de fecha 15.07.2024, dirigida a la Licenciada María Cecilia Ramírez, Directora de Personal de la Universidad de Los Andes, suscrita por el **Dr. Carlos Ayala**, en su condición de Decano (E) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, en la cual solicita la apertura del presente expediente disciplinario.

A tal efecto, le participamos que usted tiene acceso al Expediente Disciplinario el cual está signado con el número **018-2024**, que reposa en la Dirección de Personal de la Universidad de Los Andes, el cual se encuentra en la ciudad de Mérida, Avenida Tulio Febres Cordero, Edificio Administrativo, piso 6, así como a la asistencia jurídica que considere necesaria a efecto de ejercer su derecho a la defensa sobre los supuestos hechos que se denuncian en su contra. En este sentido, se realiza la presente notificación en aras de garantizar los principios del derecho a la defensa y la asistencia jurídica, los cuales son de rango constitucional contenidos en el artículo 49 de la Constitución Nacional y en cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

A los fines de practicar la presente notificación y por cuanto en el expediente de servicio se observan varias direcciones aportadas por la misma trabajadora, en consecuencia a los fines legales consiguientes se indican las siguientes **Dirección del sitio de trabajo**: Sector La Hechicera, Núcleo Universitario "Pedro Rincón Gutiérrez", Mérida, Municipio Libertador del Estado Bolivariano de Mérida, Venezuela. **Dirección de habitación**: Los Curos, Sector el Entable, vereda N° 9, Casa N°19, Municipio Libertador, del Estado Bolivariano de Mérida, Venezuela. Y Av. Las Américas, edificio El Rosado, piso 1, apartamento 2-1, sector San Juan Bautista, Municipio Libertador, del Estado Bolivariano de Mérida, Venezuela.

Igualmente, se le informa que de resultar impracticable la notificación en la forma personal, se procederá a su publicación en la página web oficial de la Dirección de Personal y a su remisión vía correo electrónico a la siguiente dirección de correo **nailopi2013@gmail.com**, de conformidad con lo previsto en el artículo 73 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, en concordancia con lo previsto en la



DIRECCION DE PERSONAL
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Ley de Infogobierno, publicada en Gaceta Oficial N° 40.274, de fecha 17-10-2013, artículo 8 numeral 3°, en el artículo 6 de la Ley Orgánica de Simplificación de Trámites Administrativos, y el artículo 4 de la Ley Sobre Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas, publicado en Gaceta Oficial N° 37.148 de fecha 28 de febrero de 2001, a los fines de garantizar el debido proceso y el derecho a la defensa, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 4° del artículo 89, del procedimiento disciplinario de destitución establecido en la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Queda entendido que en caso de practicarse la notificación en la forma señalada en el párrafo ut supra, quedará por notificado transcurridos cinco (05) días continuos siguientes a la fecha de la notificación.

Notificación que se le hace a los fines legales y administrativos consiguientes.



Lcda. María Cecilia Ramirez
Directora de Personal de la ULA
Órgano Instructor

Miguely Coromoto Marcano Zerpa

David Alberto Di Zeo Briceño

Abogados Instructores

Según Providencia Administrativa N° ULA-DP-018.01/2024

De fecha 31.10.2024 emanada de la Dirección de Personal de la Universidad de Los Andes.

Nombres y apellidos: _____ C.I. _____

Fecha _____ Hora: _____ Firma: _____